



Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Subsecretaría de Transporte
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal

Oficio No. 43.- 694 /2019

Ciudad de México, a 22 de abril del 2019

Ing. José Luis López Amaya
Director General Adjunto de Verificación y Supervisión
PRESENTE

Hago referencia a la visita técnica que se llevará a cabo en las instalaciones de la Administradora de la Vía Corta Tijuana – Tecate, los días 21 y 22 de mayo del 2019, en la que se realizará una serie de actividades entre las cuales se encuentran:

- Presenciar el cruce ferroviario de San Ysidro, CA, hacia la estación Tijuana
- Presentación del prestador del servicio técnico y operativo Baja California Rail Road, por personal de la empresa.
- Traslado por vía ferroviaria a Estación Tecate.
- Recorrido por vía ferroviaria de Tecate a Lindero (Frontera ferroviaria de Tecate).

Atento a lo señalado se le informa que ha sido comisionado para participar en las actividades antes referido.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

El Director General


Ing. Manuel Eduardo Gómez Parra

C.c.p Titular de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario.- Presente.
Director General Regulación Ferroviaria de la ARTF.- Presente
Director de Administración de la DGDFM. – Presente.